



## REGISTROS DE DECRETOS

2025



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

02 de Enero de 2025

### Intendencia Municipal Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

#### VISTO:

Que en la órbita de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Monte se registra un importante y creciente cúmulo de actividades, dentro de las cuales se encuentra la oficina de Sistemas; y:

#### CONSIDERANDO:

Que dentro del plantel municipal todos y cada uno de los agentes tienen asignadas otras tareas específicas e impostergables que le impiden absorber las descriptas;

Que las mismas, de modalidades y características especiales y extraordinarias, pueden ser cubiertas por personal temporario, siempre que reúna los conocimientos y experiencia que lo conviertan en idóneo para tal cometido;

#### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Designar Personal Mensualizado de Planta Temporaria del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 inclusive, ROMERO MARCELO EMANUEL DNI 35.797.482, para prestar los servicios que se detallan con el cumplimiento de la jornada de labor de treinta (30) horas.-

ARTICULO 2º.- Las remuneraciones fijadas por el presente serán imputadas con cargo a la Jurisdicción 1110100000 Sub Jurisdicción 1110115000 Categoría Programática 01.05 "Personal Mensualizado" 1.2.1.1 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que no obstante el término de designación fijado por el artículo 1º del presente acto administrativo los nombrados podrán ser dados de baja cuando razones de servicios así lo aconsejen conforme lo prescripto por el artículo 118 de la Ley Provincial 14.656.-

Dejar establecido que no obstante las tareas transitorias para las que se efectúa la presente designación, los nombrados quedan sujetos a movilidad de funciones, conforme lo prescripto por el decreto municipal N° 343/02.-

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°:44.-

MDMO.- 3/c.-

Br. José María Balmaceda  
Secretario de Gobierno  
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José N. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte

## ANEXO I

Nº de ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CLASE	SUELDO BASICO	DESCRIP. TAREA	HORAS SEMANALES	Nº DECRETO
1	ROMERO MARCELO EMANUEL	35.797.482	1991	\$ 338.032,81	ADMINISTRATIVO	30 HS	44



Mr. José Matías Pissamollo  
Secretario del Gobierno  
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José Matías Pissamollo  
Intendente  
Municipalidad de Monte